

EN LA TRANSICION: UN TESTIGO DE LA REVUELTA DE LOS PESCADORES DE HUELVA

IN THE TRANSITION: A WITNESS OF THE REVOLT OF THE FISHERMEN OF HUELVA

Ignacio Palacios Esteban

ExDelegado episcopal del Apostolado del Mar
lpalacios@hotmail.com

Recibido: Mayo de 2017
Aceptado: Junio de 2017

Palabras clave: Stella Maris, Transición política, revuelta, pescadores, *Camaron*, rutas pesqueras.

Keywords: Stella Maris, political Transition, protest movement, fishermen, *Camaron*, fishing routes.

Resumen: Este trabajo autobiográfico es un testimonio sobre el mundo del mar y la condición de la vida de los pescadores, visto desde Huelva, en momentos cruciales de la Transición Española de la Dictadura a la Democracia. Se divide en varias etapas: 1) El descubrimiento de una clara vocación personal y social; 2) la Institución Stella Maris como Casas de Acogida, y la coordinación de un equipo de personas; 3) La revuelta de los pescadores, la Revista *Camaron* como herramienta, y la presencia activa de las mujeres (1975-1982); 4) La tarea de una Nueva Administración democrática; 5) Jubilación, Memoria, compromiso y publicaciones (2006- 2017).

Abstract: This autobiographical text is a testimony to the world of the sea and the living-conditions of the fishermen, as seen from Huelva, during the crucial moments of the Spanish Transition from dictatorship to democracy. It is divided into 4 periods: 1) Personal discovery and profound dedication and how it led to political and societal commitment; 2) The Institution Stella Maris serving as home and the coordination of the team. 3) The fishermen's protest, the magazine *Cameron* as a vehicle for social organization, and the active intervention of the women during this period (1975-1982); 4) Tasks of a new democratic administration; 5) Retirement, memory, engagement and publications (2006-2017).

Las duras condiciones de vida y de trabajo de las gentes del mar y la valía de su aportación han sido en nuestro país las grandes desconocidas, solo ensalzadas en las heroicidades y la pasión que suscita el medio en el que se aventuran para obtener sus medios de vida, narradas por el romanticismo de la imaginación novelesca.

Pertenezco desde mi juventud a un conjunto de personas que en los últimos sesenta años han luchado denodadamente, codo con codo, a bordo o en tierra firme, pero siempre a la par, con los marineros, por mejorar sus condiciones de vida y contra tan injusta ignorancia.

Llegada la hora de retirarme, entrañables compañeros me piden que cuente mi vida en lo que tiene de entrelazada con la citada lucha compartida. Pienso que desvelar el sentido que guarda nuestro pasado también genera esperanza en el presente y también mirando al futuro. Por eso, pese al pudor que embarga hablar de uno mismo, no me puedo negar y les dedico las líneas que siguen, haciéndome eco de los oportunos versos de Luis Rosales:

En aquellos años hice amistad con algunos marineros.

Me prestaron ayuda...

No los puedo dejar en el desván de la memoria.

Y voy a hacer por ellos lo que hicieron por mí.

Todos fueron compañeros de trabajo y de taberna.

1ª Etapa (1939-1962)

Descubro lo que serán mis opciones personales: los trabajadores del mar

Nací en Burgos el 1 de abril de 1938 en el seno de una familia numerosa, siendo el cuarto de ocho hermanos, cuatro varones

y cuatro mujeres. Cuando cumplí cinco años, mi padre, funcionario del Banco de España, fue destinado a Santander, ciudad a la que nos trasladamos toda la familia y donde mantenemos la casa familiar. Mis buenos padres, buenos católicos, sin que por eso me influyeran, pero atendiendo a mi manifiesto empeño personal, me ingresaron con once años en el Seminario Menor de Comillas (Cantabria), regentado por los jesuitas. Allí estudié Humanidades, al cabo de las cuales, y en el complejo contiguo de la Universidad Pontificia de Comillas, pasé a cursar los estudios de Filosofía y Teología. Años más tarde conseguiría en la Universidad de Sevilla la tercera licenciatura, esta vez en Filosofía y Letras.

Cuando tenía 19 años, varios compañeros formamos un grupo con la finalidad de estudiar la problemática de los trabajadores del mar. Con ellos descubrí las que serían mis opciones fundamentales: los trabajadores y, en particular, los trabajadores del mar. Las vacaciones las alternaba entre Vigo y Burgos. En Vigo, el mayor puerto pesquero de España, convivía durante 15 días con los compañeros del grupo y, de la mano de la Dirección General del Apostolado del Mar, nos asomábamos al mundo del mar y de sus gentes. En Burgos, donde pasaba los veranos en casa de mi abuela paterna, colaboraba con los militantes de la Juventud Obrera Católica (JOC), un movimiento muy prestigiado por su compromiso con el mundo obrero

En los últimos años de mi carrea sacerdotal visitaba a menudo el pequeño puerto de Comillas, donde trabé amistad con algunos pescadores. En la 'Taberna del Puerto' que frecuentábamos, todavía hay colgada en la pared una foto del pequeño colectivo de marineros de la flota local, en la que estoy yo. Han pasado casi sesenta años. Con frecuencia visito la Universidad

y me acerco al puerto para reconocermé en la foto y reconocer a los antiguos amigos. Me trae recuerdos entrañables. Entre ellos, evoco un episodio que dejó en mí una huella indeleble. Asistí a un amigo y viejo marinero en su lecho de muerte, aquejado de un cáncer de garganta contraído, al parecer, por el tabaco; en su agonía, y entre blasfemias, toses y caladas de cigarrillo, renegaba de la mar. Él me había contado con orgullo sus experiencias y aventuras marineras, y también sus quejas y desencantos. Me impactó para siempre. El amor y el odio a la mar son sentimientos encontrados que desgarran a muchos marineros. Como decía el gran novelista del mar y marino, Joseph Conrad, “no hay nada más seductor y esclavizante que la vida humana en el mar”.

Me ordené de sacerdote en el año 1962. Pertenece a la diócesis de Santander, pero, por medio de la Dirección Nacional del Apostolado del Mar, solicité al Obispo de Huelva, Pedro Cantero Cuadrado, inordinarme en su diócesis para dedicarme a las gentes del mar. El Obispo aceptó la propuesta y gestionó el cambio de inordinación.

2º Etapa (1962-1970)

El Apostolado del Mar, Stella Maris, Centros de Acogida

En ese mismo año de 1962 llegué a Huelva como profesor de Eclesiología en el Seminario Mayor Diocesano, dedicando cuatro años a esa importante actividad docente. Simultáneamente, fui nombrado Delegado Episcopal del Apostolado del Mar de Huelva. De esta forma, Huelva se convirtió para mí en acogedora ciudad de residencia y de compromiso eclesial y ciudadano. Sin perder las raíces castellanas

y cántabras, me hice andaluz de adopción, compatibilizando las tres identidades. Pero, más significativo aún en este conjunto de circunstancias fue la que señala el gran amigo y colaborador, Antonio Vergara Abajo, en el prólogo a mi publicación, que reseñaré posteriormente, *Naufragios en la flota pesquera de Huelva*: “Aquí es donde comienza a hacerse realidad la profunda vocación de Ignacio. La mar, sus gentes y sus problemas”

El Apostolado del Mar es una organización internacional de la Iglesia Católica creada para la atención de los marinos y pescadores que, tras largas estancias en la mar, recalán en los puertos de los cinco continentes donde son acogidos en los clubes *Stella Maris*. Estos Centros disponen de múltiples servicios religiosos y sociales como hospedería, restaurante, salas de fiesta y de lectura. En ellos se practica el mensaje evangélico de la hospitalidad con los que viven lejos de sus hogares

En la década de los años sesenta, al cobijo de los nuevos movimientos de la Iglesia y animados por las esperanzas del Concilio Vaticano II, se abre una ruta más comprometida con la dura problemática el mundo del mar. Se enfrentaron dos estrategias pastorales: la tradicional, de carácter benéfico-asistencial, de acogida al marino en los *Stella Maris* y la nueva ruta que apostaba por la dignificación de las condiciones de vida y de trabajo, tanto a bordo como en tierra, de los trabajadores del mar. En España se impuso la estrategia pastoral más comprometida, convirtiéndose Huelva en paradigma de conciliación entre ambas estrategias

El *Stella Maris* de Huelva no sólo ofrecía hospitalidad, sino que también era lugar de encuentro de los pescadores de la provincia donde fraguaban sus aspiraciones y anhelos. Además, dio cobertura a mi-

litantes de sindicatos y partidos políticos clandestinos que en las postrimerías del franquismo luchaban por la democracia.

Como director del *Stella Maris*, promocioné en 1964 un Departamento de Servicios Sociales, en el que utilizábamos las nuevas técnicas de Trabajo Social y que tuvo una amplia acogida en la comarca costera y pueblos marineros. Su objetivo era promover el cambio social y la autonomía de individuos y colectivos, superando el paternalismo y el sesgo benéfico de las obras de caridad. Muchos marineros y familiares pasaron por este Departamento buscando orientación. Era el primer paso que dábamos en el compromiso de dignificación el mundo de la mar.

Así mismo, desde el *Stella Maris*, conseguimos poner en marcha en 1967 la Escuela de Formación Profesional Náutica-Pesquera, a fin de dotar a la flota de Huelva de profesionales, capacitados para pescar mejor y, sobre todo, para garantizar la seguridad en la mar amenazada por frecuentes naufragios y accidentes con el índice de mortandad laboral más alto en España. Los alumnos eran profesionales bregados en la mar y en sus tareas como marineros, pero que aspiraban a ocupar los puestos de mando. La mayor parte de los patronos y mecánicos de la flota de Huelva se formaron en esta Escuela que fue un instrumento muy potente de concienciación. Residían en el *Stella Maris*.

Estas tareas de prestación de servicios, que ocuparon mi primera etapa en Huelva, las compaginé con la formación. Dedicé mucho tiempo a estudiar la realidad del mundo pesquero en todas sus dimensiones: religiosas, marítimas pesqueras, económicas etc. y a conocer a las gentes del mar, su trabajo y sus familias y pueblos.

*Hablé poco pero escuché,
observé y aprendí mucho*

Eran tiempos de una gran actividad de la Iglesia del Concilio. En el ámbito de la formación, participé en reuniones y encuentros nacionales e internacionales del Apostolado del Mar, en los que se debatían experiencias pastorales diversas. Recopilé los muchos documentos que trataban de la mar y sus gentes. Visité puertos españoles y de otros países donde conocí la labor de los capellanes del Apostolado del Mar. Destaco por su importancia mi estancia en los puertos de Concarneau (Bretaña francesa, en 1960) y de Birkenhead (Liverpool, Inglaterra, en 1964). El primero, pesquero; y el segundo mercante. También visité, acompañando al Obispo de Huelva, García Lahiguera, la Isla de Saint-Pierre et Miquelón, enclave francés en Terranova, en cuyo puerto recalaban los barcos españoles que faenaban en la legendaria pesca del bacalao.

Conocí en profundidad el sector pesquero de Huelva. Por la mañana me acercaba al puerto. Pisé muchos muelles y cubiertas y salté a los pesqueros abarloados (atracados al costado de otro barco). Despedía a los pescadores que se hacían a la mar y recibía a los que regresaban. Asistía a las subastas de pescado en la lonja. Conocía los precios de venta. Era un mercado curre y nada transparente. Se movía mucho dinero que no a floraba ni llegaba a los marineros.

Me acercaba a la Caseta de los Prácticos del puerto para informarme de los barcos mercantes que habían entrado ese día y saludaba a sus tripulantes ofreciéndoles los servicios del *Stella Maris*. En mis correrías por el puerto, conocí al personal de la coya de pescado y de los remolcadores, consignatarios, "provisioncitas", etc. A úl-

timas horas de la mañana me acercaba a los bares que frecuentaban los marineros donde hice muchas amistades. Por las tardes nos desplazábamos a los pueblos pesqueros de Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Punta Umbría y Cartaya, y a las aldeas marineras de Punta del Moral, Isla Canela, Pozo del Camino, La Redondela, La Antilla y El Rompido, trabando relaciones con las familias.

Recogía los cuerpos de los marineros muertos en la mar que aparecían en las playas de las costas del Golfo de Cádiz y del Algarve Portugués. Informaba a las familias de la pérdida del ser querido. Les acompañaba en este duro trance y oficiaba los funerales denunciando en las homilías las causas de tantos accidentes. En mi libro *Nafragios en la Flota Pesquera de Huelva* (2013) se recogen los relatos de 28 naufragios que se saldaron con 180 víctimas mortales.

Embarqué, como capellán, en barcos de la flota de Huelva. La estancia más larga fue de siete días en el pesquero "Francisco Pelayo" que faenaba en las costas de Portugal. En dos ocasiones, hice la ruta Huelva-Dakar en el mercante *Sierra Espuña* que recogía, cada 40 días, la pesca de más de 30 barcos onubenses que faenaban en aguas de Senegal. Fui testigo de las duras condiciones que soportaban los marineros con jornadas de trabajo de más de 14 horas diarias y campañas superiores a seis meses

En resumen, hablé poco y escuché, observé y aprendí mucho. Los marineros fueron mis principales maestros. Pero no estaba solo.

Éramos un equipo

En efecto, sacerdotes -diocesanos y religiosos- formábamos un equipo del Apos-

tolado del Mar. Todos tenían un amplio conocimiento del sector pesquero y del mundo de la mar y, además, una gran vocación

José López Boza, sacerdote, diocesano y compañero de Comillas, fue el primero en incorporarse al equipo el año 1965. Embarcó como capellán en muchos pesqueros de altura y gran altura, permaneciendo a bordo durante largas temporadas; pateó los pueblos marineros y los puertos pesqueros y fue el redactor de *El Camarón*. Posteriormente hizo la carrera de periodismo y fue director de Radio Nacional en Huelva. Se secularizó en 1974.

Urbano Vélaz Arrizabaleta, sacerdote paúl, fue coadjutor de Ayamonte, y párroco de las barriadas marineras de Isla Canela y Punta del Moral. Luchó por el bienestar de ambas barriadas y por la recuperación de la identidad de sus vecinos. Dejó un entrañable recuerdo por su bondad y entrega, aunque también tuvo sus detractores por su apuesta por la justicia y su compromiso. Atendió, desde el Centro de Acogida de la Iglesia Anglicana de Walvis Bay (actual Namibia), a los más de tres mil pescadores de la flota "merlucera" que faenaban en aguas de Sudáfrica. Pero su decidida defensa de los marineros le acarreó la expulsión por las autoridades racistas que no le renovaron el visado en el año 1974 con el argumento de que permitía el baile de los marineros españoles con las nativas de raza negra. En los últimos años de su vida laboral, fue concejal socialista de Ayamonte. Antes se había secularizado y casado. Murió el año 2004.

El dominico Carlos Acitores Valvás nació en Torquemada (Palencia). Antes de llegar a Huelva fue capellán de *Stella Maris* del puerto de Londres e, igual que Vélaz, asistió en Walvis Bay durante tres años a

los marineros de la flota “merlucera”, embarcando en diversas ocasiones. Secularizado, fue jefe de Servicio de Pesca de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, en Huelva.

También formaron parte de este grupo Joaquín Brito, sacerdote diocesano que se encargaba de los alumnos de la Escuela; Fernando Mota, jesuita canario que, tras dos años de trabajo en Huelva (1975 y 1976), fue nombrado capellán del Apostolado del Mar del puerto de las Palmas de Gran Canaria, donde realizó una gran gestión; Francisco Cruz Beltrán, sacerdote diocesano y coadjutor de la parroquia de Punta Umbría, también colaboró con el equipo, fue profesor titular de Sociología de la Universidad de Huelva, ya secularizado, y llegó a ser secretario provincial de Huelva del Partido Andalucista.

Con este bagaje de personas, conocimientos y experiencias, iniciamos un proceso de reflexión junto a otros compañeros del Apostolado del Mar nacional. Nos adentrábamos en una época de grandes esperanzas con el Concilio Vaticano II, la Teología de la Liberación, los sacerdotes obreros y otras experiencias pastorales de compromiso evangélico con los necesitados. Por otra parte, asistíamos a las postrimerías del régimen franquista que, en su debilidad, largo desguace y penosa agonía, enseñaba sin pudor la crujió de sus desvergüenzas, reprimiendo con la mayor dureza a un pueblo pacífico que anhelaba democracia y libertades.

Fruto de estas reflexiones fue el compromiso de incidir con mayor contundencia en la denuncia de situaciones de injusticia y en la defensa de los derechos de los trabajadores del mar. Considerábamos que el cometido de la Iglesia no era tanto hacer beneficencia, como superar los

obstáculos que impedían que los pescadores pudieran luchar por sus derechos.

La nueva tarea no fue fácil. Algunos compañeros de otros puertos se resistían y siguieron desarrollando una pastoral exclusivamente asistencial. Topamos también con el rechazo de los sectores más conservadores de la sociedad y de la Iglesia, pero reconozco el total apoyo que recibimos de los obispos de Huelva, García Lahiguera y González Moralejo. Prueba de ello son las pastorales que dejaron escritas. José López Boza y yo acompañamos a García Lahiguera en la visita que hizo en el año 1968 a Dakar, y yo le acompañé en el viaje a Saint-Pierre et Miquelón en el año 1969. Convivimos unos días con los pescadores que faenaban en las tórridas aguas de Senegal y en los lejanos y gélidos mares de Terranova

3ª Etapa (1970-1982)

La revuelta de los pescadores

De acuerdo con el compromiso transformador adoptado, el equipo del Apostolado del Mar de Huelva desarrolló un amplio movimiento social, fomentando entre las gentes del mar el asociacionismo pesquero en tres campos: el laboral y sindical, el familiar y el vecinal. De los tres doy breve razón a continuación. El *Stella Maris* era el lugar de encuentro.

*Se forjaron líderes sindicales
(1970-1982)*

En el campo sindical, los trabajadores se organizaron para defender sus derechos laborales gravemente vulnerados. El trabajo era a destajo y las condiciones de vida a bordo muy penosas.

Los barcos artesanales que faenaban en aguas de Andalucía, Marruecos y Portu-

gal, se regían por ancestrales costumbres. Los barcos industriales se desplazaban a los lejanos mares de Senegal, Angola y Mozambique y hacían campañas superiores a ocho meses, situación que desestructuraba las familias.

Los trabajadores no se sentían representados ni por el denominado Sindicato Vertical ni por las Cofradías de Pescadores. Por eso, el primer paso fue elegir representantes en asambleas y debatir, por modalidades de pesca, una tabla de reivindicaciones que se presentaron a los armadores.

Buscando orientación y solidaridad, entramos en contacto con las clandestinas CC.OO en la etapa más dura de la clandestinidad y, posteriormente, mantuvimos una estrecha relación con todos los sindicatos y despachos laboralistas y, en particular, con el de UGT.

El sector pesquero entraba en ebullición conforme se iba acercando el fin del régimen franquista. Los conflictos entre armadores y marineros se agravaban día a día porque las elementales reivindicaciones de los trabajadores -contrato de trabajo, salario digno, condiciones laborales justas, descansos y regulación del tiempo anual embarcado, entre otras- no eran atendidas ni por los armadores ni por la Administración.

El primer Convenio Colectivo de la flota congeladora industrial terminó con un mal acuerdo en el año 1971, cuando la Dictadura daba sus últimos y más duros coletazos. En el segundo los armadores se negaron a negociar. Las respuestas fueron contundentes. El 8 de abril de 1973 más de ochenta marineros se encerraron en la Iglesia del Rocío de Huelva. Al conocerse la noticia, los compañeros que faenaban en aguas de Senegal protagonizaron una huelga, paralizando diez barcos en el puerto de Dakar. Por tratarse de

un puerto extranjero, la huelga tuvo gran repercusión en la opinión pública. Las autoridades militares de Marina de Huelva pretendieron imputar un delito de sedición a los que consideraban cabecillas de la revuelta. Les aplicaron la Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante, una norma franquista que militarizaba las conductas a bordo de los barcos. Pero el embajador de España en Senegal se negó a repatriar a los supuestos sediciosos por entender que ejercían sus derechos laborales. El Convenio terminó sin acuerdo, con una norma de Obligado Cumplimiento dictada por la autoridad laboral muy favorable a los trabajadores. El fiscal-auditor de la Armada sobreseyó el expediente de sedición. No conseguimos convencer a los armadores, pero doblegamos a las autoridades provinciales

Tres años después, el 8 de abril de 1976, en plena Transición (de la Dictadura a la Democracia), los representantes de los marineros de la flota sardinera de Isla Cristina acudieron a una reunión con los armadores, convocada por la Cofradía de Pescadores para iniciar las negociaciones de un Convenio. Iban acompañados por un nutrido grupo de compañeros que se quedaron en la calle esperando los resultados de la reunión. Pero en la Cofradía no se encontraban ni los armadores ni el Patrón Mayor, sino la Guardia Civil. La manifestación espontánea y pacífica por las calles del pueblo en respuesta a este desaire fue reprimida duramente por la Benemérita. Seis manifestantes fueron detenidos. El juez puso en libertad a cuatro y envió a la prisión de Huelva a Fernando González Vila, mecánico naval y líder de UGT (que sería nombrado Director General de Pesca de la Junta de Andalucía en el primer gobierno autonómico) y a mí. Estuvimos 14 horas en la cárcel. Fuimos puestos en libertad con

una fianza de 5.000 pesetas. El expediente terminó en el temido Tribunal de Orden Público que, meses después, lo sobreseyó. Los días 9, 10 y 11 de abril el pueblo de Isla Cristina amaneció tomado por la Guardia Civil. Entre otros, no dejaron entrar a los abogados laboristas, Carlos Navarrete, quien sería elegido diputado nacional por el PSOE, y José Antonio Marín Rite, que sería alcalde de Huelva y presidente del Parlamento de Andalucía. En estas condiciones de represión se negoció el Convenio.

Los marineros de la flota de arrastre de Ayamonte, ante la negativa de los armadores a negociar, pararon la flota local durante 12 días en octubre del año 1978 y convocaron la manifestación más masiva que se ha conocido en la localidad.

En marzo de 1979, a finales de la transición, las autoridades militares de Marina abrieron un expediente por sedición a 56 marineros -patrones y jefes de máquinas- que habían bloqueado con 40 barcos la barra del puerto de Huelva, impidiendo el acceso al puerto. Reivindicaban la apertura de negociaciones con Marruecos, tras cuatro meses sin poder pescar en sus aguas. El expediente se sobreseyó, pero los marineros pasaron una noche en la cárcel. El día 5 de abril se celebró una gran manifestación en Huelva a favor de la reivindicación de los marineros a la que asistieron todos los sindicatos y partidos políticos, incluido la UCD gobernante. Por la tarde, fueron retenidos por la Guardia Civil más de 21 marineros y sindicalistas que se habían concentrado ante el Gobierno Civil y 31 compañeros más por impedir el paso de pescado por la frontera de Ayamonte con Portugal

En la Marina Mercante, a nivel nacional y con la participación activa del Apostolado del Mar de Huelva, se creó el Movimiento

Obrero Marítimo (MOM), con los mismos objetivos de otras organizaciones católicas como la JOC y la HOAC. El movimiento tuvo escasa pero fecunda vida porque los militantes consideraron más urgente impulsar el Sindicato Libre de la Marina Mercante, que pronto se desplegó en los puertos españoles. La sede se instaló en el puerto italiano de Génova para evadir los controles de la policía española y de los servicios de inteligencia de la Armada. Javier Lozano, capellán del Apostolado del Mar de Bilbao, que había abandonado el cargo para embarcarse como sacerdote obrero en el puesto de radio-telegrafista, se hizo cargo de la sede. En Huelva el representante del Sindicato Libre residía en el *Stella Maris*, desde donde desplegaba su actividad.

La acusación más común de aquellos años era que el Apostolado del Mar hacía política. El grado de tensión al que se llegó con las autoridades gubernativas se pone de manifiesto en la carta que el Comandante Militar de Marina de Huelva, dirigió al Director Nacional del Apostolado el 30 de mayo de 1975:

“Me permito informarle que la labor real y práctica de los que oficialmente están encargados del Apostolado del Mar en esta provincia, es totalmente distinta (sic) al concepto de cualquier creyente y practicante de la Fe Católica (de antes y después del Concilio) y totalmente opuesta, ya que al tratar de inculcarles, única y exclusivamente derechos, se olvidan de las obligaciones que tiene todo ser humano ante Dios y los hombres, siendo el resultado la siembra de odio en vez de amor que es la verdadera y auténtica misión del Apostolado, ya que han convertido el club Stella Maris de Huelva, al dar cobijo al Sindicato Libre de la Marina Mercante y otras organizaciones políticas, en una auténtica Central Sindical. Basta entrar en el local para darse cuenta de ello”.

Las mujeres salieron de sus casas, y ocuparon el espacio de los hombres que faenaban en la mar (1975- 1982)

En el campo familiar, las protagonistas fueron las mujeres. Se reunían en pequeños grupos en todos los pueblos marineros. Ante las advertencias de las autoridades gubernativas que consideraban que las reuniones eran ilegales, impulsamos una Asociación Provincial de Familias de Trabajadores del Mar, acogiéndonos a la normativa franquista que regulaba esta materia.

No era un movimiento feminista, pero las mujeres salieron de sus casas y ocuparon en tierra el vacío que dejaban los hombres que se encontraban en la mar. Al principio, algunos marineros, no muchos, se resistían a que sus esposas hicieran "política". Después, eran ellos los que las animaban a participar. Fue manifiesto el recelo al protagonismo de las mujeres entre las autoridades civiles y militares, y en los sectores más conservadores de la sociedad y de la Iglesia.

Dos actuaciones se pueden destacar: la primera fue su participación activa en la amplia movilización que desarrolló el Apostolado del Mar a nivel nacional para reivindicar menos días de mar y más de hogar. La campaña tuvo éxito, y a lo largo de los años 1975-1976 se aprobaron normas que limitaban el tiempo de mar a cinco meses, seguidos de un mes de vacaciones, haciendo más compatible la vida familiar con la profesión de mariner.

Fueron determinantes las movilizaciones de las mujeres para obligar a los armadores a sentarse en la mesa de negociaciones de los Convenios Colectivos de los barcos congeladores y de los arrastreros de Ayamonte.

Pero la iniciativa más destacada fue la creación de escuelas infantiles en nueve

barriadas de los pueblos de la costa: Punta del Moral e Isla de Canela en Ayamonte; Pozo del Camino y La Redondela en Isla Cristina; Barrio de la Pendola, Barrio de Don Ramiro y Barriada de la Antilla en Lepe. Las escuelas cubrían una demanda ampliamente sentida, más necesaria si cabe que en otras localidades dado el alto índice de natalidad de las comunidades pesqueras y las prolongadas ausencias de los marineros. Pero, además, por medio de las escuelas infantiles, se forjaba una amplia red de solidaridad.

Los vecinos de los pueblos marineros se movilizan para dignificar sus barriadas

En efecto, las escuelas infantiles fueron plataformas de promoción de las Asociaciones de Vecinos en las barriadas marineras. Ésta fue la gran aportación de la Asociación de Familias de Trabajadores del Mar. En las reuniones periódicas de seguimiento del funcionamiento de las escuelas, las mujeres tomaron conciencia de la necesidad de atender sus problemas más cercanos y acuciantes, los de su barrio, abandonados por la desidia de unos Ayuntamientos desprestigiados.

Las movilizaciones vecinales en la costa comenzaron en el año 1975, mientras que las primeras elecciones municipales no se celebraron hasta abril de 1979. Este período de cuatro años de debilidad de unos Ayuntamientos no democráticos, fue aprovechado por las asociaciones de vecinos para robustecerse.

Las reivindicaciones más comunes eran la dotación de equipamientos públicos (alumbrado, alcantarillado, transporte, etc.) y la promoción de viviendas. Se construyeron viviendas sociales en Punta del Moral, Isla Canela, Isla Cristina, La Redondela, Pozo del Camino, la Antilla y Punta Umbría. Es más, en El Rompido (Cartaya)

se recuperaron las viviendas que habían sido construidas para marineros y que disfrutaban familias veraneantes.

Fue fácil el salto desde las reivindicaciones laborales y vecinales a las exigencias de democracia. Una de las mayores aportaciones de las asociaciones fue forjar líderes que después ocuparían las corporaciones de los ayuntamientos democráticos. Mujeres de las asociaciones de vecinos fueron concejalas de Ayamonte, Isla Cristina, Lepe y Punta Umbría, en una época en la que no era frecuente la presencia femenina en los ayuntamientos. En las elecciones de 1983, los alcaldes de Isla Cristina y Lepe procedían de las asociaciones y recibieron todo el apoyo de las asociaciones de vecinos y de las mujeres.

“El Camarón”, revista humilde, altavoz que llega a todos los buques y barrios marineros

En Huelva, el Apostolado del Mar editaba mensualmente una revista a ciclostil. *El Camarón*, que así se llamaba en referencia a la especialización de la flota de Huelva que se dedicaba a la pesca de crustáceos, nació en agosto de 1970 y desapareció en noviembre de 1979. Aunque humilde, la revista era un altavoz que llegaba a todos los mares, a todos los puertos y a todos los buques, como un revulsivo que despierta conciencias y que informa a quienes tardarán meses en regresar a sus casas de los avances y cambios sociales que se operaban en España en los convulsos años de la Transición. Su redactor, José López Boza, con su profundo conocimiento del sector pesquero y su brillante pluma, dio prestigio a la revista.

La revista nace como Boletín del Apostolado del Mar. En el año 1971 el Comandante Militar de Marina de Huelva, Carlos Martínez Valverde, prohibió su difusión

en los barcos con la excusa de que era una publicación clandestina, por lo que se solicitó la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas el 20 de octubre de 1971. Iba dirigida a los marineros de los barcos marisqueros congeladores de Huelva que faenaban en los lejanos mares de Senegal, Angola y Mozambique. La Circular que cursó el Comandante Militar de Marina pone de manifiesto la mentalidad de las autoridades del franquismo y el papel que jugó *El Camarón*.

Se han recibido a bordo de los buques de pesca de esta base algunas publicaciones y cintas magnetofónicas no permitidas por las autoridades competentes y por tanto ilegales. En ellas se siembra la intranquilidad laboral de los tripulantes, llevándoles de modo general, a la desconfianza y al descontento que dañan intensamente la disciplina que es necesario observar en los buques.

La inquietud creada no proviene en modo alguno de las entidades que tienen oficialmente a su cargo la administración y vigilancia laborales. Es por tanto rechazable. Si un productor tiene quejas, debe formularlas por las vías naturales. Las distintas entidades y Autoridades les escuchan y siempre están dispuestas a hacer justicia. Pero al percibirles de un modo continuo contra algo que la mayor parte de las veces no existe, es insidia.

Hay que ir a la verdadera hermandad entre Armadores y Tripulantes y cuando ésta no existe y haya abuso por parte de unos o de otros, hay leyes que restablecen el orden laboral ¡No se predisponga a unos contra otros! Los patronos son responsables de mantener la disciplina y son los que han de conducir y aconsejar a sus hombres. Como representantes de la Ley a bordo, son responsables también de que no lleguen a los tripulantes publicaciones escritas u orales no autorizadas, que sin proporcionar ventaja alguna para ellos (que no tienen en su mano corregir las irregularidades o injusticias) provo-

can un peligroso malestar, perjudicial a todos. Los Patrones que reciban a bordo una Publicación clandestina y no la entreguen y comuniquen a la Autoridad de Marina, incurrir en grave responsabilidad y se atenderán a las consecuencias que de ella se deriven .Fdo. Martínez Valverde, Comandante Militar de Marina de Huelva.

Repartíamos la Revista en las calles céntricas de los pueblos marineros, y en el puerto de Huelva, bajo la atenta mirada de los municipales y de la Guardia Civil. A las lejanas zonas de pesca llegaba por los marineros que se desplazaban en avión a Dakar, Luanda y Lorenzo Marques para incorporarse a sus puestos de trabajo, después de disfrutar de las vacaciones

La revista fue acogida con entusiasmo en los barcos y en las barriadas marineras, pero tuvo una vida muy azarosa. La Autoridad Militar de Mar persiguió su difusión en los barcos, el Juzgado de Huelva la secuestró en dos ocasiones y el temido Tribunal de Orden Público me abrió dos expedientes en mi condición de director. Estas represalias dieron más fama a la revista.

4ª Etapa (1983-2006) Construyendo una nueva administración pesquera en Andalucía

A medida que la democracia se consolidaba, nuestro trabajo perdía sentido. Los líderes sindicales y vecinales que se habían forjado en los barcos y en los barrios se incorporaban a los sindicatos de clase y a los Ayuntamientos democráticos. Por otra parte, La Administración se hizo cargo de la Escuela de Pesca, garantizando el carácter público de las enseñanzas de formación náutico-pesquera. También

el *Stella Maris* perdía sentido porque el Instituto Social de la Marina había construido una Casa del Mar que cubría las mismas prestaciones. Por último, la Administración se fue haciendo cargo de las escuelas infantiles dotándolas de medios adecuados. Nosotros no sólo habíamos avistado este cambio democrático, sino que lo propiciamos, y nos fuimos retirando. Nuestra presencia, además de no ser necesaria, podía resultar contraproducente porque una de las reivindicaciones de los españoles era la aconfesionalidad del nuevo Estado Democrático.

Por otra parte, la Iglesia arrojaba por la borda las esperanzas que había generado el Concilio con el coraje del buen Papa Juan XXIII. Fue una aciaga frustración para muchos cristianos que habían creído y se habían comprometido con el espíritu del Concilio. Yo, como otros compañeros, no encontraba anclaje en la nueva deriva. Por una parte, soltábamos amarras, dejando la mar libre para que los ciudadanos hicieran la ruta de la democracia, y por otra, nos alejábamos de una Iglesia que cambiaba de rumbo. Terminaba así la etapa de Huelva que me ha dado los mejores años de mi vida

En diciembre del año 1983 me incorporé a la Junta de Andalucía en Sevilla, donde tenía la oportunidad de seguir desarrollando una amplia actividad en el sector pesquero en un proyecto ilusionante y coherente con mi opción socialista. En diciembre de 1982 tomó posesión el primer Gobierno socialista de España y nueve meses después se celebraron las primeras elecciones andaluzas que también ganaron los socialistas. Había que enfrentarse con importantes retos. Era una oportunidad única para culminar el proceso de transición a la democracia en la pesca y en Andalucía.

El primer reto fue dotar de instituciones propias a Andalucía para que pudiera desarrollar las competencias que le otorgaba el Estatuto de Autonomía y participar activamente en el proceso de negociaciones de las transferencias, de las competencias en materia de pesca marítima y de la creación de una nueva administración pesquera autónoma. El segundo reto era la democratización de las Cofradías de Pescadores, organizaciones que han vertebrado tradicionalmente la representación del sector pesquero. Un equipo de funcionarios, bien conjuntados, desarrollamos todo un proceso de modernización de estas entidades con nuevas ideas e identidades de modo que la nueva elaboración de la normativa pudiera terminar con el pasado corporativismo y con el sindicalismo vertical en la pesca

Asumí la dirección técnica del Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz, que fue aprobado en diciembre de 1996 con un amplio consenso de la patronal andaluza (CEA) y de los sindicatos CC. OO y UGT. En este Plan se establecieron por primera vez las directrices básicas de la Política Pesquera en Andalucía en el marco de la Política Pesquera Común de la UE, en un largo proceso de reflexión y en el que participaron las organizaciones del sector pesquero en reuniones en todos los ámbitos locales.

5ª Etapa (2006 - 2017)

Jubilación: Me prestaron ayuda y no puedo dejarles en el pañol de la desmemoria

Me jubilé en octubre de 2006, pero no he dejado de estar cerca del sector pesquero. Me ofrecieron, y en principio acepté, colaborar con alguna ONG en actividades

distintas de la pesca. Sin embargo, pronto sentí que me tiraba la marejada, como decía Alberti. Me pareció que debía capitalizar los conocimientos que había acumulado durante mi larga vida profesional y ponerlos al servicio de las gentes del mar. Con este fin, he escrito y publicado mis experiencias y mis reflexiones sobre lo que ha sido la pasión de mi vida: la mar, sus gentes y sus problemas. Estas son las publicaciones –que refiero a continuación al modo personal de antaño–:

- *El Camarón, la revista de los pescadores de Huelva, 1970-1979*, Editorial Netbiblo, La Coruña, 2009. Valiéndome de la información que proporciona la revista, he rescatado del pañol de los olvidos las gestas de los pescadores de Huelva.
- *Reflexiones y rutas pesqueras*, Consejería de Agricultura y Pesca, Sevilla, 2012, recoge los artículos que he publicado en las revistas “Rutas Pesqueras” y “Aetinape”.
- “*Almadrabas del Estrecho y literatura*”, Federación de Cofradías de Pescadores de Andalucía. Algeciras, 2012. Es un instrumento para la divulgación de los textos de los grandes autores que han escrito sobre esta ancestral actividad.

Siguiendo con la literatura he escrito, pero no publicado aún, “*Mujeres del mar y literatura*”, donde hago un recorrido por la literatura marítima para constatar el papel que han jugado las mujeres en el mundo del mar.

En *Naufrajos de la flota pesquera de Huelva*, 2013, rindo mi pequeño, pero sentido homenaje a los marineros de la flota de Huelva, que dieron su vida en la mar en acto de servicio, narrando los 28 naufragios.

No quisiera concluir sin reiterar la clave que presta su pleno sentido a lo que, con

mejor o peor acierto, acabo de contar. ¡Queridos compañeros, no podemos perderlo de vista en ningún momento!

Como sugerí al comienzo, tuve la fortuna de que las circunstancias me brindaran la oportunidad temprana de descubrir un proyecto ilusionante, que mantuve y mantendré hasta el fin y siempre lo he creído valioso. Con ese motivo me integré en organizaciones e instituciones largamente mencionadas aquí: la Iglesia, el Apostolado del Mar, Stella Maris, Sindicatos, Junta de Andalucía, etc. Las consideré muy adecuadas a mis objetivos vitales y por eso “serví en ellas” con toda dedicación, agradeciéndoles en el alma la posibilidad de canalizarlos. En ese sentido, “serví en ellas”, sí, pero, en último término, “no a ellas”. Lo que en mi intención, más o menos cumplida, daba ultimidad a la citada dedicación era y es el servicio a las gentes del mar, a “los hijos de la mar”, “ligeros de equipaje”, “casi desnudos”, como los reconocía Machado. Es decir, no a románticos “lobos de mar”, sino a los esforzados protagonistas anónimos de nuestros desvelos, movido por la conciencia de las duras y arriesgadas condiciones de su trabajo y los difíciles avatares de su vida personal y familiar, según me he esforzado en describir. Intenté en lo posible no contemplarme a mí mismo sino a las gentes del mar y siempre me preocupé por no perder de vista los fines en la absorbente gestión de los medios. En ello me ayudasteis, con todas sus consecuencias, vosotros, los magníficos compañeros reseñados y otros muchos más. Lo hicisteis aportando la experiencia de prolongadas y frecuentes estancias conviviendo y faenando con los marineros; pero también, prestando vuestros objetivos claros, un permanente espíritu crítico, el contagio emocional y, en una palabra, vuestra en-

trega total. “Éramos un equipo”. Sin vosotros no hubiera podido contar el presente relato. Quizá, a fin de darme a entender, volviendo a Machado y para terminar con respeto a todas las devociones, me valgo de mi devoción a la última estrofa del poema “Al Cristo de los gitanos”:

*“¡Oh, no eres tú mi cantar!
¡No puedo cantar, ni quiero
a ese Jesús del madero,
sino al que anduvo en la mar.*